

*Acuerdo de 11 de julio de 2008, de la Comisión Permanente del Consejo de Gobierno, por el que **se nombra director de estudio propio.***

La Comisión Permanente del Consejo de Gobierno, a propuesta del órgano correspondiente, y de conformidad con lo dispuesto en la letra f) de la Disposición Adicional 4ª del Reglamento del Consejo, acuerda nombrar como director del Estudio Propio "Diploma de Especialización en Asesoría Financiera y Gestión de Patrimonios" a la profesora doña **Isabel Marco Sanjuán**, en sustitución del profesor don **Luis Ferruz Agudo**.